



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETIN DE PRENSA No. 130 (4 DE OCTUBRE DE 2017)

El estado de los cuerpos de agua en la ciudad, el turismo sexual infantil y las basuras en las aceras y calles, temas tratados en el Concejo

Cartagena de Indias D. T. Y C.- 4 de octubre de 2017- El estado de los cuerpos de agua en la ciudad, el turismo sexual infantil y las basuras en las aceras y calles de Cartagena, fueron los temas tratados en la sesión de hoy miércoles 4 de octubre en el Concejo Distrital.

El concejal César Pión González, presentó una proposición para conocer el estado de los cuerpos de agua en la ciudad, por lo cual citará a la Secretaría de Planeación, a Edurbe, a Cardique, a la Contraloría Distrital, al Personero Distrital, a la Dimar, entre otras entidades y dependencias de la Alcaldía.

Todo esto con el objetivo de que den respuesta a algunos interrogantes como los estudios de títulos del caño Juan Angola, la relación de construcciones ilegales cerca a los cuerpos de agua, los recursos invertidos en la limpieza de los caños, y las acciones con respecto a la contaminación de la Bahía.

“Cartagena es una ciudad bendecida por sus cuerpos de agua, pero el estado de contaminación es alto; algunos estudios dicen, por ejemplo, que existen aproximadamente 60 toneladas de sedimentos almacenados en el Canal del Dique. Con la proposición de hoy, buscamos analizar la situación actual de nuestros cuerpos de agua y tomar decisiones para su mejoramiento”, comentó Pión González.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, apoyó la proposición de su colega y resaltó que la problemática de la contaminación de la Bahía, al igual que otros temas, han sido debatidos en la Corporación, pero que el gobierno parece no poner atención a los mismos. “Hemos hecho muchos debates y los gobernantes no atienden las sugerencias y propuestas que hacemos, y esto es lo que realmente nos preocupa. Las acciones posteriores a los debates deben ser contundentes”, expresó.

Así mismo, el concejal Luis Cassiani Valiente, sugirió citar al Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), para que informe sobre las acciones que han tomado para hacer frente a la problemática de salud pública y ambiental en los corregimientos cercanos a la Bahía. Y la concejal Judith Díaz Agámez, adicionó la invitación a las principales empresas contaminantes de la Bahía.

Turismo Sexual Infantil

Por otra parte, el concejal Antonio Salim Guerra Torres ambientó sobre la situación del turismo sexual infantil en la ciudad, problemática que ha sido visibilizada en diferentes medios de comunicación, y sobre la cual presentará en los próximos días una proposición. Aseguró que en el anterior periodo de sesiones se habló del tema pero que el gobierno no tomó decisiones fuertes.

“Hoy día hay una situación preocupante, y es que se vende el turismo de la ciudad con paquetes que ofrecen sexo y drogas, y en muchos de ellos están incluidos los niños. No es posible que no hayamos puesto en cintura la explotación sexual infantil. Ya es tiempo de accionar de forma eficaz, pues son los derechos de nuestros niños los que están siendo vulnerados”, afirmó Guerra Torres.

Basuras en las aceras, parques y calles
Judith Díaz Agámez, concejal de Cartagena Confirma, expresó que en esta semana



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

presentará una proposición sobre el exceso de basuras en aceras, calles y parques de la ciudad, lo que afecta el estado ambiental y de salud pública de los cartageneros.

“La proposición representa una problemática muy grande en Cartagena y es que hoy en día tenemos una ciudad completamente sucia. Es una ciudad sucia que trae problemas de salud pública; tenemos que buscar las causas, si es que hay algún problema de recolección de basuras o es un problemas de cultura ciudadana”, argumentó.

El concejal, Lewis Montero Polo, apoyó la iniciativa asegurando que la causa principal de la situación en mención no es la falta de cultura ciudadana, sino la falta de normas y de autoridad. David Caballero Rodríguez apuntó al mismo aspecto, y añadió que se debe citar a la Secretaría del Interior para que expliquen cómo ha sido su comportamiento para hacer frente al tema.

Así mismo, Javier Curi Osorio, comentó: “No hemos hecho un verdadero estudio del estado de los servicios públicos domiciliarios, y en este caso, la recolección de basuras. Debe ser un tema prioritario. Por otro lado, deseamos saber cómo está funcionando la oficina de servicios públicos domiciliarios”.

Finalmente, los concejales César Pión González y Rafael Meza Pérez apuntaron a que se debe realizar un estricto análisis de la problemática. Pión González afirmó que hay tres elementos importantes para considerar: el cumplimiento contractual, el problema de salud pública, y la socialización e implementación de cultura ciudadana. Y Meza Pérez sugirió que sería trascendental incluir en la proposición el interrogante sobre las acciones que se han tomado a las orillas del caño Juan Angola.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 5 de octubre a las 8:30 a.m.

Fin del comunicado.